

MUNICIPALIDAD DE HUERTA GRANDE
DEPARTAMENTO PUNILLA

DECRETO N° 116 / 2023

VISTO:

Que, existe la necesidad de Incrementar las partidas del Presupuesto de Gastos vigente para finales del corriente año, a los fines de reforzarlas y poder hacer frente a las necesidades de funcionamiento de La Municipalidad;

Que, La Ordenanza General de Presupuesto vigente en La Municipalidad, en su Art. 62 prevé La Rectificación del Presupuesto vigente en virtud de lo dispuesto por la Ley Orgánica de Contabilidad, Presupuesto y Administración de la Provincia de Córdoba., al solo efecto de corregir la desvalorización monetaria que se produzca y no se altere el resultado Financiero Global del Presupuesto.-

Que, El nuevo monto que surja de aplicar el factor de corrección se destinara a incrementar el Crédito Adicional de cada Partida Principal, en las Erogaciones y en los Recursos en cada Rubro previsto la presente ordenanza. -

Que, El factor de corrección es el Índice de Precios al Consumidor que publica La Dirección de Estadísticas de La Pcia. De Cba.; que el mismo resultado con una variación Entre Junio/23 y Sept./22 del (41,97%); Por lo que resultaría conveniente aplicar un incremento al Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos Vigente; del 40,00%. -

Que, A los fines de la actualización de Rubros de Ingresos y Partidas de Gastos resulte con valores más ajustados a la ejecución prevista hasta el cierre del Ejercicio; Se considera que sería conveniente aplicar un porcentaje estimado que represente un 40%. -

Y CONSIDERANDO:

Que se hace necesaria la implementación de un acto administrativo que perfeccione este procedimiento;

POR TODO ELLO EL INTENDENTE MUNICIPAL DE HUERTA GRANDE, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE ACUERDA LA LEY DECRETA

ARTICULO 1°.- **Incrementétese**, En un Cuarenta Por ciento (40,00%), El Presupuesto de Gastos y El Cálculo de Recursos vigentes de la Municipalidad de Huerta Grande, para el año 2023; en los Rubros de Ingresos y en Las Partidas Principales de Las Erogaciones; que se indican en el Anexo I que se adjunta al presente Decreto y que forma parte integrante del mismo. -

ARTICULO 2°.- **Dése** cuenta del presente al Tribunal de Cuentas y al Área Finanzas y Desarrollo Económico de la Municipalidad.-

ARTICULO 3°.- **El Presente Decreto** será refrendado por La Sra. Secretaria de Planeamiento, Finanzas y Desarrollo Económico de La Municipalidad.-

ARTICULO 4°.- **Comuníquese**, Publíquese, Dese al Registro Municipal y Cumplido Archívese.-

Huerta Grande, 20 de Julio de 2023.-

MARIA INES BOMONE
Sec. de Planeamiento, Finanzas
Y Desarrollo Económico



MATIAS JOSE MONTOTO
Intendente Municipal



**MUNICIPALIDAD DE
Huerta Grande**

Hipólito Irigoyen 512 - Tel: (03548) 421531
www.huertagrande.gob.ar - info@huertagrande.gob.ar

Rectificación del Presupuesto Ingresos

Fecha: 20/07/2023

Año Fiscal: 2023

Presupuesto: 2023

Legislación: 116/2023 DECRETO N°

Movimiento	Cuenta	Descripción	Monto
Crédito	1-1-01-01-00	CONTRIBUCION SOBRE LOS INMUEBLES	68.000.000,00
Crédito	1-1-01-02-00	CONTR. S/ACT.COMERC.INDUS.Y SERVICIOS	3.600.000,00
Crédito	1-1-01-03-00	CONTR. S/ESPEC.Y DIVERS.PUBLICAS	4.000,00
Crédito	1-1-01-04-00	CONTR. S/OCUP.EN LA VIA PUBLICA	320.000,00
Crédito	1-1-01-05-00	IMPUESTO MUNIC. A LOS AUTOMOTORES	7.200.000,00
Crédito	1-1-01-06-00	IMPUESTO MUNIC.A LOS AUTOM. EJ. ANT	800.000,00
Crédito	1-1-01-07-00	TASA INSPECC.CONTRASTE PESAS Y MEDIDAS	8.000,00
Crédito	1-1-01-08-00	CONTRIBUCIONES SOBRE CEMENTERIO	1.400.000,00
Crédito	1-1-01-09-00	CONTRIB. S/VALORES SORTEABLES	4.000,00
Crédito	1-1-01-10-00	CONTRIB. S/PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	4.000,00
Crédito	1-1-01-11-00	CONTRIB. RELAT.CONSTR.OBRAS	800.000,00
Crédito	1-1-01-12-00	CONTRIB.P/INSPECC.ELEC.MECAN.	200.000,00
Crédito	1-1-01-14-00	DERECHOS DE OFICINA	2.400.000,00
Crédito	1-1-01-15-00	TASAS DEL REGISTRO CIVIL	60.000,00
Crédito	1-1-01-16-00	SERVICIO DE AGUA CORRIENTE	7.200.000,00
Crédito	1-1-01-17-01	5% S/CONTRIBUCIÓN S/ LOS INMUEBLES (TURISMO)	3.400.000,00
Crédito	1-1-01-17-02	5% S/CONTRIBUCIÓN S/ LOS INMUEBLES (DISPENSARIO)	3.400.000,00
Crédito	1-1-01-17-03	5% S/CONTRIBUCIÓN S/ LOS INMUEBLES (P/OBRAS PUB.)	3.400.000,00
Crédito	1-1-01-17-04	5% S/CONTRIB. S/LOS INMUEBLES AFEC. ALOJ. TURISTICOS.	1.200.000,00
Crédito	1-1-01-18-00	TRIBUTOS CORRESP. EJERC. ANTERIORES	10.000.000,00
Crédito	1-1-01-19-00	OTROS TRIBUTOS	240.000,00
Crédito	1-1-02-02-01	CONCESIONES EN EL CEMENTERIO	320.000,00
Crédito	1-1-02-02-02	CONCESIONES EN EL BALNEARIO	120.000,00
Crédito	1-1-02-02-03	OTRAS RENTAS	120.000,00
Crédito	1-1-02-02-04	CONCESIONES TERMINAL DE OMNIBUS	240.000,00
Crédito	1-1-02-03-00	MULTAS	60.000,00
Crédito	1-1-02-04-01	OBRAS CORDON CUNETA Y PAVIMENTO	40.000,00
Crédito	1-1-02-04-02	OTRAS CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	8.000,00
Crédito	1-1-02-04-03	RECUPERO CREDITO DIEZ MIL VIVIENDAS	200.000,00
Crédito	1-1-02-05-00	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	20.000,00



MARÍA INÉS ROMONE
SEC. DE PLANEAMIENTO, FINANZAS
Y DESARROLLO ECONÓMICO
MUNICIPALIDAD DE HUERTA GRANDE

Mario José Montoto
Intendente Municipal
Huerta Grande



MUNICIPALIDAD DE Huerta Grande

Hipólito Irigoyen 512 - Tel. (03548) 421531
www.huertagrande.gob.ar - info@huertagrande.gob.ar

Crédito	1-1-02-06-00	EVENTUALES E IMPREVISTOS	3.000.000,00
Crédito	1-1-02-07-00	BONOS DISPENSARIO MUNICIPAL	200.000,00
Crédito	1-1-02-08-00	BONOS GUARDERIA MUNICIPAL	4.000,00
Crédito	1-1-02-09-00	BONOS: BIBLIOTECA DE SOCIOS	4.000,00
Crédito	1-1-02-10-00	BONOS: BIBLIOTECA DE FOTOCOPIAS + INTERNET	4.000,00
Crédito	1-1-02-11-00	INGRESOS POR PRESTACIONES A OBRAS SOCIALES	120.000,00
Crédito	1-1-02-12-00	APTES;INGRESOS; y CONTRIBUC. PARA EVENTOS	2.800.000,00
Crédito	1-1-02-13-00	APTES. Y CONTRIBUC. S/FERIAS Y ESPECTAC. DIVERSOS	60.000,00
Crédito	1-1-02-14-00	APORTES DESTINADOS A DEFENSA CIVIL	160.000,00
Crédito	1-2-01-02-00	TASA RETRIBUTIVA DE SERVICIOS + DUT	40.000,00
Crédito	1-2-01-03-00	COPARTICIPACION IMPOS. EJERCICIO ACTUAL	154.000.000,00
Crédito	1-2-01-04-00	COPARTICIPACION IMPOS. EJERC. ANTERIORES	6.000.000,00
Crédito	1-2-01-05-01	FO.FIN.DES. - EJERC. ACTUAL	20.000.000,00
Crédito	1-2-01-05-02	FO.FIN.DES. - EJERC. ANTERIORES	1.200.000,00
Crédito	1-2-01-06-00	OTRAS PARTICIPACIONES	340.000,00
Crédito	1-2-01-07-01	FONDO FEDERAL SOLIDARIO DEL EJERCICIO	0,00
Crédito	1-2-01-07-02	FONDO FEDERAL SOLIDARIO DEL EJERCICIO ANTERIOR	0,00
Crédito	1-2-01-08-01	FA.SA.MU. - DEL PRESENTE EJERCICIO	6.000.000,00
Crédito	1-2-01-08-02	FA.SA.MU. - DEL EJERCICIO ANTERIOR	320.000,00
Crédito	1-2-01-09-01	FO.DE.M.E.E.P. DEL PRESENTE EJERCICIO	1.520.000,00
Crédito	1-2-01-09-02	FO.DE.M.E.E.P. DEL EJERCICIO ANTERIOR	80.000,00
Crédito	1-2-01-10-00	APORTE PARA PROGRAMA P.A.I.C.O.R.	18.000.000,00
Crédito	1-2-01-11-00	FDO. MANT. EDIFIC. POLICIALES - FO.M.E.P	120.000,00
Crédito	1-2-01-12-01	APORTE CONSENSO FISCAL - APTES. QUINCENALES	1.840.000,00
Crédito	1-2-01-12-02	APORTE CONSENSO FISCAL - BONO NACION MENSUAL	60.000,00
Crédito	1-2-02-01-00	APORTES PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL	2.000.000,00
Crédito	1-2-02-02-00	SUBVENC. Y SUBS. PROVINCIA Y NACIÓN	3.400.000,00
Crédito	1-2-02-03-00	PROGR. ALIMENTARIOS NACIÓN Y PROVINCIA	400.000,00
Crédito	1-2-02-04-00	PROGRAMAS GOB. NACIONAL Y PROVINCIAL	1.000.000,00
Crédito	1-2-02-05-00	APTE. P/OBRAS AGUA CORRIENTE APTE. PCIA.	1.200.000,00
Crédito	1-2-02-06-00	OBRA CORDON CUNETA; VADOS; DESAGUES, ALCANT. NAC. / PCIA.	6.000.000,00
Crédito	1-2-02-07-00	OTROS APORTES NO REINTEGRABLES	400.000,00
Crédito	1-2-02-08-00	APTE. P/OBRAS MEJORAS AREA CENTRAL	200.000,00



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO
MARCELO BOMONE

Matías José Morán
Intendente Municipal
Huerta Grande



MUNICIPALIDAD DE Huerta Grande

Hipólito Irigoyen 512 - Tel. (03548) 421631
www.huertagrande.gob.ar - info@huertagrande.gob.ar

Crédito	1-2-02-09-00	FONDO NACIONAL DE FINANCIACION EDUCATIVA	600.000,00
Crédito	1-2-02-10-00	APTE PARA OBRA ADOQUINADO, CORDON CUNETA Y VADOS - NACION	16.000.000,00
Crédito	1-2-02-11-00	APTE. PARA OBRA AULAS PROGRAMA AURORA.- PCIA.	800.000,00
Crédito	1-2-02-12-00	APTE. FINANCIERO PLAYONES MULTIDEPORTIVOS	400.000,00
Crédito	1-2-02-13-00	APTE. PARA PROGRAMA DIEZ MIL VIVIENDAS	10.000.000,00
Crédito	1-2-02-14-00	APTE. PARA INFRAEST. Y EQUIPAM. CENTRO TECNOLÓGICO	8.000.000,00
Crédito	1-2-03-01-00	OTROS INGRESOS NO DETERMINADOS	200.000,00
Crédito	2-1-01-01-00	BANCO PROVINCIA DE CORDOBA	1.000.000,00
Crédito	2-1-01-02-00	OTRAS INSTITUCIONES BANCARIAS	40.000,00
Crédito	2-1-02-01-00	FONDO FIDUCIARIO P/OBRAS LOCALES	200.000,00
Crédito	2-1-02-02-00	FONDO PROY. Y PROG.GOB.LOCALES	400.000,00
Crédito	2-1-02-03-00	FONDO PERMANENTE DE PRESTAMOS	560.000,00
Crédito	2-1-02-04-00	FONDOS PARA EL DESARROLLO URBANO	240.000,00
Crédito	2-1-02-05-00	FONDOS PARA ADELANTOS DE COPARTICIPACION	400.000,00
Crédito	2-1-02-06-00	FDOS. P/DESARROLLO LOCAL - ACUERDO FEDERAL	200.000,00
Crédito	2-2-01-01-00	FRENTISTA ALUMB. PUBLICO	40.000,00
Crédito	2-2-01-02-00	FRENT. CORODONES, VADOS, DESAGUES	4.000,00
Crédito	2-2-01-03-00	BENEFICIARIOS PLAN DIEZ MIL VIVIENDAS	32.000,00
Crédito	2-2-01-04-00	DE OTROS PRESTAMOS / OBRAS	4.000,00
Crédito	2-3-01-01-00	HERRAMIENTAS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS	4.000,00
Crédito	2-3-01-02-00	MUEBLES DE OFICINA, ETC.	4.000,00
Crédito	2-3-01-03-00	MEDIOS DE TRANSPORTE, VEHICULOS	12.000,00
Crédito	2-3-01-04-00	CHAPAS PATENTES - CARNET DE CONDUCTOR	3.600.000,00
Crédito	2-3-01-05-00	OTRAS VENTAS	20.000,00
Crédito	2-3-01-06-00	VENTA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS	20.000,00
Crédito	2-3-02-01-00	VENTA BIENES INMUEBLES	260.000,00
Crédito	2-4-01-01-00	INTERESES DE PLAZOS FIJO, CAJAS AHORRO Y OTROS	2.200.000,00
Crédito	2-4-02-01-00	EXCEDENTE DE CAJA	200.000,00
Crédito	2-4-02-02-00	EXCEDENTE DE BANCOS	13.400.000,00
Crédito	3-1-01-01-00	FONDO DE REPARO	60.000,00
Crédito	3-1-01-02-00	GARANTIA DE LICITACIONES Y CONCURSOS	60.000,00
Crédito	3-1-02-01-00	APORTE PERSONAL JUBILATORIO	9.600.000,00
Crédito	3-1-02-02-00	APORTE PERSONAL OBRA SOCIAL	4.600.000,00
Crédito	3-1-02-03-00	APORTE PERSONAL SEG. DE VIDA	200.000,00
Crédito	3-1-02-04-00	APORTE SINDICAL	1.000.000,00



MARIA NÉS ROMONE
SEC. DE PLANEAMIENTO, FINANZAS
Y DESARROLLO ECONÓMICO
MUNICIPALIDAD DE HUERTA GRANDE

José María Romone
Intendente Municipal



**MUNICIPALIDAD DE
Huerta Grande**

Hipólito Irigoyen 512 - Tel. (03548) 421531
www.huertagrande.gob.ar - info@huertagrande.gob.ar

Crédito

3-1-02-05-00

OTRAS RETENCIONES

4.480.000,00

TOTAL 424.080.000,00



**MUNICIPALIDAD DE
Huerta Grande**
Documento Digitalizado
COPIA FIEL DEL ORIGINAL


MARÍA INÉS DOMONE
SEC. DE PLANEAMIENTO, FINANZAS
Y DESARROLLO ECONÓMICO
MUNICIPALIDAD DE HUERTA GRANDE


Matías José Domínguez
Intendente Municipal
Huerta Grande



**MUNICIPALIDAD DE
Huerta Grande**

Hipólito Irigoyen 512 - Tel.: (03548) 421531
www.huertagrande.gob.ar - info@huertagrande.gob.ar

Rectificación del Presupuesto Egresos

Fecha: 20/07/2023

Año Fiscal: 2023

Presupuesto: 2023

Legislación: DECRETO N° 116/2023

Movimiento	Cuenta	Descripción	Monto
Crédito	1-1-01-11-00-00-00	CREDITO ADICIONAL REFUERZO PARTIDA DE PERSONAL	104.000.000,00
Crédito	1-1-02-15-00-00-00	CREDITO ADIC. P/REFUERZO DE PARTIDA BIENES CONSUMO	50.000.000,00
Crédito	1-1-03-21-00-00-00	CREDITO ADIC. P/REFUERZO DE PARTIDAS - SERVICIOS	72.800.000,00
Crédito	1-2-04-04-00-00-00	CREDITO ADIC. P/REFUERZO DE PARTIDAS	80.000,00
Crédito	1-3-05-03-00-00-00	CREDITO ADIC. P/REFUERZO DE PARTIDAS - TRANSFERENCIAS	80.000.000,00
Crédito	2-1-07-08-00-00-00	CREDITO ADIC. P/REFUERZO DE PARTIDAS - BS. CAPITAL	10.400.000,00
Crédito	2-1-08-02-00-00-00	CREDITO ADICIONAL REFUERZO PARTIDA - TRAB. PUBLICOS	80.000.000,00
Crédito	2-3-10-05-00-00-00	CREDITO ADIC. P/REFUERZO DE PARTIDAS - AMORT. DE LA DEUDA	6.800.000,00
Crédito	3-1-02-05-00-00-00	OTRA RETENCIONES	20.000.000,00
TOTAL			424.080.000,00

MARIA INES DOMONE
SEC. DE PLANEAMIENTO FINANZAS
Y DESARROLLO ECONOMICO
MUNICIPALIDAD DE HUERTA GRANDE



Matias Jose...
Intendente Municipal
Huerta Grande